



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DÉCIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
20 de febrero de 2014
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.14
CICTE/doc.5/14
24 febrero 2014
Original: español

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO 2013-2014 EXCELENTÍSIMO SEÑOR EMBAJADOR ANDRES GONZALEZ DIAZ, REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LA OEA

(Presentado en la Primera Sesión Plenaria, el 20 de febrero de 2014)

INFORME DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO 2013-2014
EXCELENTÍSIMO SEÑOR EMBAJADOR ANDRES GONZALEZ DIAZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LA OEA

(Presentado en la Primera Sesión Plenaria, el 20 de febrero de 2014)

Distinguidos Embajadores, Jefes de Delegación, Delegados y Colegas, miembros de la Secretaría, damas y caballeros:

Me complace informarles que bajo la Presidencia de Colombia y de conformidad con las directrices de política y mandatos establecidos por ustedes, la Secretaría Ejecutiva del CICTE ha continuado apoyando a los Estados Miembros en sus esfuerzos nacionales y colectivos destinados a prevenir, combatir, sancionar y eliminar el terrorismo en las Américas. Entre enero y diciembre de 2013, la Secretaría Ejecutiva puso en marcha programas de desarrollo de capacidades y de capacitación en todos los Estados Miembros a través de 113 eventos que aportaron al fortalecimiento y profesionalización de aproximadamente 4.181 oficiales en la región.

El rango de alcance de estos programas es amplio: asegurar fronteras; proteger aeropuertos e instalaciones marítimas; prepararse ante amenazas emergentes; ofrecer seguridad a turistas; detectar documentos fraudulentos; detener la proliferación de materiales químicos, biológicos y radio-nucleares (QBRN); proteger redes cibernéticas; ofrecer seguridad para eventos públicos importantes; y redactar legislación adecuada para prevenir el financiamiento del terrorismo. Mediante tales programas, la Secretaría Ejecutiva del CICTE ha continuado contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad en nuestros Estados miembros.

Más adelante, durante la sesión de esta tarde, la Secretaría del CICTE presentará un informe sobre sus actividades, describiendo los resultados que se reflejan en estas actividades llevadas a cabo de acuerdo al Plan de Trabajo del CICTE correspondiente al año 2013.

Seguridad Cibernética

Desde la adopción de la “Estrategia interamericana integral de Seguridad Cibernética” en 2004, el programa de Seguridad Cibernética ha promovido la creación de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRTs, por sus siglas en inglés), observando un incremento de seis (6) a dieciocho (18) en la última década. Paralelamente, países como Colombia, Panamá y Trinidad y Tobago han logrado establecer

políticas y estrategias nacionales de seguridad cibernética; mientras que con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (DOITS), la Secretaría Ejecutiva desarrolló un laboratorio móvil para la realización de Ejercicios de Gestión de Crisis Cibernéticas, el cual ha sido utilizado para actividades de capacitación en seis (6) países. Este triple desarrollo ha consolidado las capacidades de respuesta, tanto nacionales como regionales, a esta forma de amenaza.

De igual forma, se han forjado importantes alianzas y acuerdos de cooperación con el sector privado y la sociedad civil. A manera de ejemplo, el Secretario General suscribió un acuerdo de cooperación con la campaña global de concientización “*Para, piensa, conéctate*” con la que se busca fomentar mayor conciencia sobre los riesgos cibernéticos entre usuarios de Internet. De igual forma, la Secretaría General de la OEA firmó los principios de resiliencia cibernética del Foro Económico Mundial, lo que permite que instituciones adapten medidas adecuadas de seguridad cibernética.

Seguridad Turística

En el transcurso del último lustro se realizaron alrededor de veinte (20) cursos sobre seguridad turística con el fin de fortalecer las capacidades nacionales y de crear alianzas de cooperación entre los sectores público y privado en países y destinos turísticos del Caribe, Centroamérica, Sudamérica y México, lo que se ha traducido en una red de enlaces en seguridad turística para intercambiar experiencias y mejores prácticas. Dentro de este mismo ámbito, el programa ha permitido que las policías turísticas y los jefes de seguridad del sector privado en cada localidad trabajen armoniosamente con el resto de los prestadores de servicios turísticos aprovechando la plataforma tecnológica de las redes sociales.

De otro lado, con el apoyo del departamento de Turismo de la OEA, se trabaja con la Organización Mundial de Turismo y los Ministerios de Turismo del Hemisferio en la organización de Conferencias Internacionales de Seguridad Turística de la Américas (República Dominicana en 2011, Panamá en 2013 y la siguiente en Ecuador en 2014).

Seguridad Marítima

Durante la última década, el Programa de Seguridad Marítima ha capacitado a 16,244 oficiales de 31 Estados miembros y brindando asistencia técnica a más de sesenta y nueve (69) puertos, con el objetivo de cumplir con las normas de la Organización Marítima Internacional y otros estándares internacionales de seguridad portuaria. El principal objetivo ha sido fortalecer las actividades antiterroristas y la capacidad de aplicación de la ley dentro de instalaciones portuarias, así como de mejorar la coordinación entre las autoridades gubernamentales involucradas en la seguridad marítima.

Actualmente, el programa ofrece entrenamiento diversificado a los Estados miembros en las siguientes áreas: Seguridad de Contenedores, Concientización del Dominio Marítimo, “Port State Control”, Seguridad de la Cadena de Suministro, Evaluación y Manejo de Riesgo, Simulacros y Ejercicios, Sistemas de Información de Seguridad, entre otros.

Asistencia Legislativa y Lucha contra el Financiamiento del Terrorismo

Desde el 2002 la Secretaría Ejecutiva del CICTE ha venido brindando capacitación y asistencia técnica a los países miembros en esta materia, contribuyendo al mejor desarrollo de sus sistemas de justicia. Lo anterior, se ha traducido en un mejor cumplimiento de los compromisos contraídos en los instrumentos internacionales en contra del terrorismo y su financiamiento, mediante su implementación a través de las legislaciones nacionales.

En este sentido, se ha incrementado a veinticinco (25) el número de Estados miembros que han ratificado la Convención Interamericana contra el Terrorismo; se han dado sesenta (60) ratificaciones de los tratados universales contra el terrorismo; y se han adoptado nueve (9) leyes nacionales en materia de financiación del terrorismo y otros ocho (8) proyectos se encuentran en proceso de discusión en los respectivos Congresos.

Programa de Implementación de la Resolución 1540

Este programa, que busca identificar necesidades y retos concretos que los países beneficiarios puedan tener en materia de protección y control de materiales nucleares, biológicos, químicos y radiológicos (NBQR), ha procurado diseñar actividades de capacitación especializadas en el fortalecimiento de tales capacidades, a fin de reforzar el marco preventivo contra el uso de materiales NBQR por parte de actores no-estatales.

Desde el 2006, el CICTE ha proporcionado, conjuntamente con sus socios internacionales de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme y el Grupo de Expertos del Comité 1540, actividades de fortalecimiento de las capacidades y de asistencia técnica a los Estados miembros con el fin de hacer frente a la amenaza planteada por el uso de armas de destrucción masiva por parte de terroristas y actores no-estatales. Con la meta de brindar asistencia técnica y de fortalecer las capacidades de control de fronteras, mediante un Proyecto Piloto (ejecutado actualmente en México, por desplegarse próximamente en Colombia y a incorporar a Panamá) se busca emprender las actividades priorizadas por los países en sus respectivos Planes Nacionales.

Seguridad Documentos

Desde su inicio en el 2006, el Programa de Seguridad de Documentos y Prevención de Fraude ha logrado fortalecer la seguridad en la emisión y control de documentos de viaje

e identidad en los Estados Miembros. La Secretaría ha desarrollado diferentes actividades y capacitaciones en la región, entre los que cabe destacar los entrenamientos avanzados en detección de documentos fraudulentos e impostores y talleres subregionales sobre las mejores prácticas en seguridad de documentos de viaje y manejo de la identificación. Todo esto se ha traducido en la capacitación de 1.628 funcionarios de todos los Estados miembros de la OEA, constituyendo un aporte en materia de prevención del terrorismo.

Adicionalmente, en colaboración con INTERPOL, se han realizado talleres nacionales en materia de gestión integrada de fronteras y promoción de las bases de datos. Se prevé que esta alianza se fortalezca a futuro para materializar un proyecto que permita a los países compartir y consultar información a través de un sistema de alertas nacionales sobre las últimas tendencias en falsificación y alteración de documentos de viaje e identidad. Paralelamente, las actividades en este frente han promovido la participación de los registros civiles, lo cual se ha traducido en una mayor y mejor cooperación inter-agencial, a nivel nacional y regional, y en una progresiva concientización sobre la importancia del proceso de emisión de documentos de viaje.

Seguridad de Aviación

En su origen, el programa de Seguridad de Aviación enfocó sus capacitaciones en la seguridad de pasajeros y en la gestión de crisis en los aeropuertos, a raíz de los estándares surgidos luego de los ataques del 11 de Septiembre. Tras una década, el programa evolucionó, de la mano de los nuevos estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), para abordar la seguridad de carga aérea tras frustrarse algunos atentados en 2010. Derivado de lo anterior, el CICTE ha ejecutado entrenamientos en veintinueve (29) Estados miembros de las Américas, concernientes a la mitigación de riesgos y amenazas a la cadena de suministro de carga aérea y en el diseño de planes de seguridad de carga, garantizando el flujo eficiente y seguro del comercio.

Asimismo, se ha brindado entrenamiento a veintiséis (26) Estados de la región en la identificación e interdicción de pasajeros intentando traficar objetos ilícitos. Estas técnicas no presentan ningún costo de implementación más allá que las habilidades humanas, con lo que varios países han establecido unidades de análisis de comportamiento en sus aeropuertos. En complemento, a lo largo de la última década se brindaron 260 becas para que personal de los Estados miembros participen en programas de entrenamiento de la OACI, con las que se han entrenado 3,370 funcionarios involucrados en la seguridad de aviación, pertenecientes a sesenta y ocho (68) aeropuertos de treinta y un (31) Estados Miembros.

Migración y Aduanas

El programa empezó buscando aumentar el conocimiento en el manejo de riesgos entre oficiales de seguridad fronteriza y fortalecer las relaciones institucionales entre las

autoridades involucradas en el control fronterizo. Bajo este enfoque, se realizaron talleres en quince (15) países de Centroamérica y el Caribe, trabajando en coordinación con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Departamento de Seguridad Pública (DPS). De allí, en respuesta a las prioridades articuladas por los Estados miembros, se modificó el enfoque para abordar el tema de seguridad de contenedores y buques de carga, con el propósito de asegurar la seguridad y eficiencia del flujo de comercio en la región.

Bioseguridad

En lo que se refiere al Fortalecimiento de Estrategias sobre Amenazas Terroristas Emergentes, cabe anotar que el elemento central radica en realizar ejercicios de simulación que reúnan a las autoridades de alto nivel responsables de responder a un ataque o incidente bioterrorista (agencias de seguridad pública, salud pública y gestión de crisis, entre otras) y a partir de allí identificar brechas de seguridad que puedan surgir en el proceso de respuesta y gestión de crisis. Lo anterior se ha complementado con actividades de asistencia legislativa conducentes a la elaboración de planes nacionales de respuesta ante un incidente bioterrorista, ameritando especial mención los casos de México, Panamá y Trinidad y Tobago.

Seguridad de Grandes Eventos

Con la creación de la Red Nacional de Puntos Focales en 2006, este programa ha proporcionado un foro para compartir experiencias y conocimientos en la planeación y seguridad de grandes eventos, contando actualmente con veintiocho (28) Puntos Focales Nacionales designados. En 2012 se lanzó un mecanismo permanente para el intercambio de información accesible a todos los Puntos Focales Nacionales, herramienta que brinda apoyo a los países anfitriones de grandes eventos en cuanto a la planeación de la seguridad y el mejoramiento de la cooperación entre instituciones públicas y entre los sectores público y privado.

De igual forma, el programa también busca fomentar el desarrollo de capacidades nacionales y regionales de prevención a través de la asistencia directa a los Estados miembros, como se evidenció en la preparación de los Juegos Panamericanos 2010 (México) y Centroamericanos 2013 (Costa Rica).

Conclusión

Gracias a los logros de los programas del CICTE, que sólo pueden ser posibles a través de la cooperación voluntaria, hoy podemos preciarnos de contar con unos Estados fortalecidos en sus capacidades nacionales para hacer frente al terrorismo. Como se ha visto,

los Estados miembros han trabajado de forma decidida para desarrollar capacidades, conocimientos, buenas prácticas y competencia técnicas. Cada una de estas iniciativas ha contribuido a reducir nuestras vulnerabilidades individuales y colectivas.

Sin embargo, hoy en día, nos encontramos ante una encrucijada. Todos estos logros solo se pueden llevar a cabo con las contribuciones de los Estados miembros y lamentablemente debido a las dificultades financieras que enfrentamos todos, la Secretaría Ejecutiva no ha recibido el nivel de apoyo financieros requerido para llevar a cabo todos sus programas. Ese apoyo se necesita ahora igual que siempre para poder continuar protegiendo nuestra región de ataques terroristas y para participar decididamente en la lucha mundial contra el terrorismo.

Muchas gracias